

puede esperar un lector no entendido en este ámbito. La ayuda de ejemplos en las explicaciones, las recomendaciones o principios educativos fáciles de entender, junto con un CD como material complementario de apoyo donde se plantean ejercicios prácticos para adquirir las habilidades descritas, son un valor añadido de esta publicación.

Sonia Rivas Borrell. Universidad de Navarra

Rué, J. y Lodeiro, L. (Eds.) (2010).

Equipos docentes y nuevas identidades académicas.

Madrid: Narcea, 215 pp.

El libro de Joan Rué y Laura Lodeiro recoge los trabajos de varios autores que abordan, desde distintas perspectivas, un tema de gran actualidad bajo el título *Equipos docentes y nuevas identidades académicas*.

En los últimos años, ambos autores han trabajado esta temática. Joan Rué es Profesor del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona y desarrolla su actividad en la formación de profesores, en innovación curricular y en metodologías de enseñanza-aprendizaje. Laura Lodeiro es licenciada en Psicopedagogía y, actualmente, realiza su tesis doctoral en la Universidad de Santiago de Compostela sobre el trabajo en equipo de los docentes universitarios.

El libro, tras un primer apartado introductorio, se articula en ocho capítulos. El hilo conductor de la obra es mostrar un amplio espectro de experiencias de prácticas de coordinación docente acometidas en diversas instituciones de educación superior.

El capítulo de Javier Paricio, que abre la obra, gira en torno al reto que supone institucionalizar la coordinación docente. Para ello, expone los rasgos de la actual cultura docente, identifica los obstáculos a superar y, después de fundamentar los retos que la formación universitaria debe afrontar en la actualidad, señala algunas líneas de acción para alcanzar los retos apuntados.

El segundo capítulo, coordinado por Nieves Aja, aborda la cuestión de los equipos docentes en el EEES. En él se consideran las necesidades, los recursos y las dificultades organizativas que deben abordar los equipos docentes. Para ilustrar estos aspectos se comenta la experiencia de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad del País Vasco.

En el capítulo coordinado por Rosendo Pou, se plantea el papel que desempeñan los proyectos interdisciplinarios como catalizadores de la coordinación entre el profesorado. Los autores reflexionan sobre las fortalezas y debilidades de estos proyectos a partir de cinco experiencias implantadas en diferentes titulaciones y universidades españolas.

Isabel Martínez Domínguez coordina el cuarto capítulo que plantea el trabajo en equipo como estrategia de formación. En el capítulo se presentan las iniciativas acometidas en dos universidades de España basadas en el trabajo en equipo y en el uso de metodologías participativas. Ambas experiencias muestran que para el éxito de los equipos docentes es necesario un cambio cultural hacia formas colaborativas, una decidida política de formación y una preocupación personal de los docentes por su perfeccionamiento profesional.

En el capítulo que coordina Fernando Carrillo, se reflexiona sobre la importancia de planificar el desarrollo de competencias. Los autores que colaboran en este capítulo presentan tres modelos de formación y evaluación de competencias acometidos en tres instituciones de educación superior de nuestro país. El capítulo concluye reflexionando sobre la necesidad de desarrollar competencias para el buen funcionamiento de los equipos docentes.

Sergi Robles bajo el título “Recursos tecnológicos para la coordinación” dirige una reflexión sobre estos recursos, centrándose en el análisis y posibilidades de la Web 2.0. Analizan diversas experiencias para la coordinación de equipos docentes apoyadas en la herramienta Wiki o en diversas herramientas TIC. Finalmente, reflexionan sobre los problemas y riesgos de la coordinación asistida por este tipo de herramientas.

El capítulo que coordina Joaquín Burguera destaca la necesidad e importancia del apoyo institucional como elemento que favorece positivamente la coordinación. Para ello recoge tres experiencias de coordinación y difusión de acciones docentes asumidas institucionalmente, cuya finalidad es fomentar las redes de innovación docente.

Por último, Roberto Di Napoli enmarca la cuestión de la coordinación do-

cente en un contexto más amplio, como es la construcción y reconstrucción de las identidades académicas. Para ejercer la coordinación docente de un modo eficaz considera que es necesario un cambio de paradigma en la institución universitaria. Se trataría no tanto de un cambio de conducta, sino de un cambio cultural, en el que el trabajo en equipo sea una forma de representar la acción docente. En definitiva supondría un cambio en los valores y creencias personales de los académicos, que descubrirían la conveniencia de incorporar en su ejercicio profesional el trabajo en equipo y la coordinación docente.

La obra *Equipos docentes y nuevas identidades académicas*, presenta un riguroso análisis sobre la necesidad de la coordinación del profesorado universitario. Los autores proponen como medio la creación de equipos docentes que ayuden, por un lado a superar la tendencia al ejercicio profesional individual en el profesorado y, por otro a evitar la fragmentación de tareas, de responsabilidades y del conocimiento. Con la creación de equipos docentes, también se pretendería evitar solapamientos innecesarios entre las asignaturas así como aprovechar sinergias en áreas de formación que implican el desarrollo de competencias relacionadas.

Rué y Lodeiro coinciden en que esta innovación ha sido provocada o propiciada por la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Sin embargo, apuntan que no es la causa fundamental de este cambio. Consideran que este cambio se ha producido principalmente por las transformaciones sociales, las nuevas demandas socio-formativas, las nuevas funciones y las nuevas estructuras que configuran las nuevas identidades académicas (p. 12). En este sentido, cabría decir que siendo necesario un cambio de enfoque metodológico en la formación de los universitarios, no conviene perder de vista el fin de la institución universitaria, a saber, la formación de personas y profesionales reflexivos y críticos comprometidos con la construcción de una sociedad mejor, presidida por los valores de los derechos humanos y orientada a la promoción del bien común. Sin este referente claro, las demandas y transformaciones sociales, pueden precipitar a la universidad hacia la profesionalización sin reflexión, lo que conduciría inevitablemente a la pérdida de su esencia y dejaría de lado su verdadera contribución a la sociedad, que no sólo es la formación técnica de calidad sino también, y sobre todo, la formación integral de los futuros profesionales. A este fin, sin duda, puede contribuir positivamente la coordinación docente del profesorado y el uso de metodologías activas y participativas.

Carolina Ugarte Artal. Universidad de Navarra